

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA N° 044-2018

03 DE DICIEMBRE DEL 2018

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO N°

ASUNTO

1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN N° 038-2018.

2.- PRESENTACIÓN DE SOFTWARE ARGOS.

3.- ESTADOS AUDITADOS FAG 2017.

4.- INFORME DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS AL 31/10/2018.

5.- INFORME SOBRE ADQUISICIÓN DE DIVISAS.

6.- INFORME SOBRE SENSIBILIZACIÓN A RIESGO CAMBIARIO.

7.- ESTADOS FINANCIEROS JASEC AL 31/10/2018.

8.-CORRESPONDENCIA.

9.- ASUNTOS VARIOS.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA DEL ACTA.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ACTA 044-2018**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las diecinueve horas del día lunes tres de diciembre del año dos mil dieciocho, están presentes en el Salón de Sesiones, los Directores Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Vicepresidente, Carlos Astorga Cerdas, Elieth Solís Fernández, Raúl Navarro Calderón, Ester Navarro Ureña, Directores. **INICIO DE LA SESIÓN E INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. Al ser las diecinueve horas y siete minutos ingresa la directora Lisbeth Fuentes Calderón, Secretaria. Al ser las diecinueve horas y trece minutos ingresa el director Alfonso Víquez Sánchez, Presidente. Además, participan los señores: Ing. Carlos Quirós Calderón, Gerente General, Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente, Lic. Juan Antonio Solano, Asesor Jurídico Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno.

**ARTICULO 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN
Nº 038-2018.**

Se lee y revisa el acta Nº. 038-2018.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

1.a. Aprobar el acta de la sesión Nº 038-2018

ARTÍCULO 2.- PRESENTACIÓN DE SOFTWARE ARGOS.

Se entra a conocer oficio Nº AUDI-313-2018 suscrito por el Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno, mediante el cual remite para presentación el sistema ARGOS.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Esteban Carmona, Profesional Auditor Tecnología, así como la Ing. Rosa González Valerio y el Ing. Manuel Cordero Solano, de

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Dinámica Consultores S.A.....

Hace ver don Raúl Quirós que el software ARGOS es para uso exclusivo de la Auditoría Interna, primera vez con que se cuenta con un sistema automatizado para el desarrollo, de las metodologías, que se utilizan para realizar los estudios de auditoría.....

Inicia doña Rosa González quien procederá a comentar sobre el software Argos, cuya adquisición se realizó desde el mes de junio del 2018, mediante la Contratación Directa No. 2018CD-000041-01. “Adquisición, instalación, adaptación, implementación, y puesta en funcionamiento de un Sistema Automatizado para la Gestión de la Auditoría Interna de JASEC” se adquirió el software Argos Auditoría, el cual contribuirá a dicha unidad en los siguientes aspectos:

- Identificación de Riesgos.....
- Plan de Trabajo.....
- Planificación de Estudios.....
- Ejecución de Pruebas.....
- Comunicación de Resultados.....
- Seguimiento Recomendaciones.....

Dentro de las características que presenta dicho software, se encuentran los siguientes:

- ▶ Software completamente web (acceso en dispositivos móviles)
- ▶ Seguridad y confidencialidad en la información que procesa.....
- ▶ Provee firma digital para la autenticación y almacenamiento de documentos.....
- ▶ Estandariza los Procedimientos de la Auditoría Interna.....
- ▶ Permite planificar y controlar los recursos y los trabajos de auditoría.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- ▶ Permite el seguimiento de acuerdos, recomendaciones de entes externos y asuntos legales.....
- ▶ Reportes y estadísticas de la gestión de auditoría con indicadores de interés para la institución.....
- ▶ Se alinea con el enfoque hacia el Gobierno Digital y lineamientos de la CGR que promueve la automatización y eficiencia de los procesos de la institución y de la Auditoría Interna.....

Además, dicho sistema cuenta con los siguientes beneficios.....

- ▶ Promueve la Auditoría cero papeles y el teletrabajo.....
- ▶ Permite la integración y participación de la administración en los procesos de Auditoría.....
- ▶ Fortalece el ambiente de control interno en las operaciones de la Auditoría Interna y la Administración Activa.....
- ▶ Reduce el tiempo dedicado al proceso y se enfoca en los resultados.....
- ▶ Permite el control del presupuesto, recursos y tiempo relacionados con cada estudio de auditoría.....
- ▶ Generar información oportuna y fidedigna para la toma de decisiones.....
- ▶ Emite Alertas y Notificaciones automáticas durante la gestión de todos los procesos de auditoría.....

Es por lo expuesto que se recomienda se acuerde por parte de los miembros de Junta Directiva, el establecer para la Administración Activa, el uso oficial y obligatorio del software Argos – Auditoría para gestionar todos los asuntos relacionados con la Auditoría

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Interna.....

Indica doña Rosa González que la justificación para dicha propuesta de acuerdo, se detalla a continuación:

- ▶ Para la estandarización y fortalecimiento de los procesos y continuar con la política de disminución del consumo de papel la Auditoría Interna adquirió el SISTEMA INTEGRADO DE AUDITORIA ARGOS, el cual tiene como usuarios a la Auditoría Interna y a la Administración Activa.....
- ▶ Con este sistema, la Auditoría Interna y la Administración Activa llevarán los documentos de información, evidencia y expedientes de forma electrónica, lo que permite aumentar la capacidad de procesamiento de información.....
- ▶ La Administración Activa debe responder electrónicamente a todas las solicitudes de información que realice la Auditoría Interna, mediante las opciones y uso del Sistema Integrado Argos - Auditoría.....
- ▶ La Administración activa debe dar seguimiento oportuno al cumplimiento y acatamiento a las recomendaciones emitidas en los informes de Auditoría, las disposiciones que emita la Contraloría General de la República y entes externos; así como, todas las advertencias emitidas por la Auditoría mediante el uso del software Argos.....

Hace ver don Alfonso Viquez que el archivo de la presentación realizada, a este momento no se le ha remitido, por lo tanto, evidentemente una vez que se cuente con la misma, se procederá con su análisis, por cuanto lo único que se contaba para la sesión fue el oficio N° AUDI-313-2018, dificultando el hecho de que pueda referirse al particular. Además, se

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

debe considerar que JASEC es una sola organización, por lo que todas las herramientas que pueda utilizar son bienvenidas, pero considera importante que la administración haga su valoración en cuanto al impacto, pertinencia y habilidad de contar con dicho software.

Es por lo expuesto, que propone que se le haga llegar a todos los directores, así como a la administración, para que puedan referirse al tema.....

Destaca don Carlos Quirós la importancia de que la administración conozca el plan de implementación del sistema por parte de la Auditoría, con el fin de poder referirse sobre el particular.....

Señala don Raúl Quirós que la presentación efectuada es muy ejecutiva, además, indica que el software fue adquirido por la Auditoría Interna de acuerdo con sus necesidades, con lo cual ya se cuenta con 6 meses aproximadamente que el personal de Auditoría Interna se está capacitando y ya está en marcha, por lo que se estima que inicie a funcionar formalmente el 1º de enero, por ello, es que se presenta a los señores directores con el fin de que sea de uso a toda la institución.....

Reitera doña Rosa González la adquisición del software por parte de la Auditoría Interna, el cual tiene 6 meses de estar en implementación, destacando que a pesar de ser nuevo, ya está funcionando en varias instituciones del país, como es el caso del INDER, Ministerio de Trabajo, INEC, Municipalidad de San José y se está implementando en el INCOOP, Municipalidad de Heredia y Municipalidad de Desamparados, para ello destaca que dicho software salió en el mercado en el año 2016, construido por la empresa Dinámica Consultores Internacional, S.A., cuya firma que cuenta con 32 años de experiencia en el desarrollo de software.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Asimismo, hace ver que el proceso de implementación que se ha llevado en JASEC es completamente formal, es decir, se contó con un plan de implementación que ya se realizó a nivel de la Auditoría Interna, un plan de parametrización que fue el acoplamiento de la metodología de la organización, así como un plan de capacitación con los funcionarios de la Auditoría para que se conviertan en capacitadores del software.....

Es por lo expuesto que el objetivo de esta reunión, es primero presentarles dicho sistema, así como que declaren de uso institucional el mismo, para que se continúe con el proceso de implementación, ya que conlleva a un cambio de cultura organizacional, cuya estrategia que se llevará a cabo es inicialmente de manera incremental, por ello, que a partir de la autorización de la Junta Directiva, se efectuará una reunión con los directores donde se les explicará el alcance del software, posteriormente conforme se vayan realizando los estudios por parte de la Auditoría Interna se va a ir capacitando a los directores de cada área y funcionarios para que den respuesta a dicha unidad por medio del sistema.....

Consulta don Alfonso Víquez cual es el costo anual de mantenimiento del software.....

Indica doña Rosa González que es un 20% del costo de la contratación, es decir \$ 4.400.00 por año y con licencias ilimitadas. En cuanto a las actualizaciones, éstas se efectúan en mayo y noviembre de cada año, de la retroalimentación de todos los clientes que se tienen al momento.....

Comparte don Carlos Astorga lo indicado por don Alfonso Víquez en cuanto a que de repente lo que le hace falta a esta Junta Directiva es informarse un poco más sobre el tema, de ahí que se puede dejar la posibilidad de que los consultores puedan atender las

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

consultas cuando se considere necesario.....

Consulta doña Ester Navarro ¿qué pasa sí se requiere hacer una actualización ya en el mes de agosto por ejemplo y no se pueden esperar a noviembre? ¿Tienen algún costo adicional dichos cambios?

Indica doña Rosa González que el software es un producto y no un sistema a la medida, no obstante, sí ese cambio da un valor agregado a la aplicación, se implementa de forma inmediata para JASEC sin costo alguno, sin embargo, sí es un desarrollo muy a la medida de JASEC, sí tendría un costo.....

Resalta don Carlos Astorga que en la institución se cuenta con la Comisión de Desarrollo Institucional, en el que se presentan los diferentes proyectos a desarrollar y en desarrollo, permitiendo de esa manera que cuando son elevados a Junta Directiva, ya el tema se hace de manera más ejecutiva. Es por lo anterior que consulta ¿sí la implementación de este software podría generar descartar algún otro sistema que JASEC tenga en uso?

Indica doña Rosa González que son funcionalidades diferentes, pero por la arquitectura de la aplicación, permite hacer servicios web, brindando para ello una serie de ejemplos.

Procede don Alfonso Víquez a realizar un resumen del tema, con el cual se analizará a lo interno de esta Junta Directiva.

Hace ver don Alfonso Víquez que vista la presentación preliminar en la que se les ha mostrado el software, se entiende que hay intención de la Auditoría Interna de que dicha aplicación se pueda extender su uso a toda la institución, en el entendido que esa aplicación se puede hacer sin ningún problema para la Auditoría Interna, en la que ya se cuenta con una contratación ejecutada por la Auditoría y sobre eso no se presenta

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

discusión alguna.....

En cuanto a la extensión de la aplicación se requiere de un análisis de la administración, lo que corresponde es trasladarlo a la Gerencia General para que la Auditoría le haga llegar la información y se remita a las Comisiones tanto la Institucional como la de Informática, según corresponda, para que en efectos que de manera conjunta se haga una propuesta a esta Junta Directiva sobre la implementación del software Argos Auditoría.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

2.a. Trasladar a la Gerencia General la presentación de la Auditoría, para que ésta última le haga llegar la información y se remita a las Comisiones tanto la Institucional como la de Informática, según corresponda, con el fin de que de manera conjunta se haga una propuesta a esta Junta Directiva sobre la implementación del software Argos Auditoría, en las diferentes dependencias de JASEC.....

ARTÍCULO 3.- ESTADOS AUDITADOS FAG 2017.

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo, Jefe Área Servicios Financieros, Licda. Cindy Molina, Administradora del FAG, y el Lic. Julio Aguilar Silesky, Auditor Externo.

Inicia don Julio Aguilar presentando los resultados de la Auditoría de Estados Financieros JASEC del FAG del 2017.

Mediante la siguiente tabla se detalla la composición de los créditos más inversiones, en el cual se detecta que:

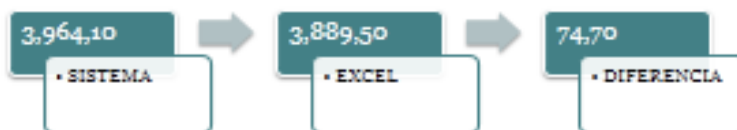
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Los créditos (∅3,882 Millones) representan un 84% de los aportes.
- Opinión sin salvedades.

Créditos más Inversiones	4,754,20	91%
Otras Cuentas	486,40	
TOTAL ACTIVOS	5,237,60	
Aportes	4,617,50	} 97%
Excedentes por distribuir	470,00	
Otras Cuentas	150,10	
TOTAL PASIVOS	5,237,60	

FAG 2017 Millones de Colones

Dentro de los hallazgos se destacan los siguientes:



- Diferencias en Registros Auxiliares de Crédito:
 - Implica un reproceso de llevar información en Excel que garantice la integridad de las cifras.
 - El resultado de circularización fue satisfactorio.

Ante los hallazgos presentados se presentan las siguientes recomendaciones:

- Efectuar una depuración del 100% de registros auxiliares y conciliaciones a cada cierre mensual.
- Adquisición de un software integrado que administre registros auxiliares y genere

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Estados Financieros.

Resalta el señor Aguilar Silesky que desde auditorías anteriores se ha venido trabajando fuertemente con las cuentas pendientes de depuración las cuales se desglosan a continuación:

- Cuentas por cobrar empleados: ¢ 9,7 millones.
- Cuentas por pagar JASEC: ¢ 6,2 millones.
- Cuentas por pagar afiliados: ¢ 19,2 millones.
- Reembolsos por cobrar: ¢ 2.5 millones.
- Avalúos por cobrar: ¢ 1,1 millones.
- Liquidaciones por pagar: ¢ 1,2 millones.

En cuanto a los créditos en giro parcial los créditos girados en tractos, algunos ya se han girado al 100% en fechas desde abril y permanecen en esta condición a diciembre 2017.

Ante esto la Auditoría Externa recomienda liquidar mes a mes los créditos girados al 100%.

Resalta don Raúl Navarro si las cuentas por cobrar son de JASEC al FAG, y cuentas por pagar de los afiliados al FAG, ¿no se hace por medio retenciones salariales la parte de los afiliados?

Indica don Julio Aguilar que si se realiza de esa manera más sin embargo dichas cuentas presentan problemas y deben ser depuradas.

Interviene don Gustavo Redondo para indicar que de acuerdo a lo que consulta don Raúl Navarro es que a nivel general las partidas pendientes de depurar lo que requieren es de un estudio el cual ya se inició y tardaría alrededor de casi 6 meses y así ampliar el 100%

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***JUNTA DIRECTIVA***

de las partidas donde en su generalidad los resultados son razonables, de ahí la opinión limpia de los Auditores, partiendo del ejemplo las cuentas por cobrar son cuentas que se cobrarán al funcionario el cual resulte ser afiliado del FAG, en el caso de cuentas por pagar JASEC son cuentas por pagar a la institución ósea FAG se las reembolsa a la empresa, esto se ejemplifica en el caso de que por algún tipo de error se haya trasladado algún aporte patronal que no corresponde, por lo que si fuese dicha situación, el FAG no puede dejarse esos recursos y debe pagárselo a JASEC, en cuanto a la cuenta por pagar afiliados viene siendo lo mismo de cuentas empleados solamente que ubicada al pasivo, en reembolsos por cobrar entra lo que JASEC deduce por préstamos (principal interés por cuotas), lo que rebaja por aporte personal, ahorro navideño e inclusive entra la deducción, además, el aporte de patronal que ingresa la institución como una carga, lo cual periódicamente JASEC lo traslada al FAG, por otra parte indica que avalúos por cobrar es una cuenta temporal esto dado a que los créditos hipotecarios tienen más trámite que los personales por lo que cuando inicia se requiere hacer un avalúo sobre la propiedad que va a hacer garantía y como en ese punto no se tienen certeza del préstamo como tal, por lo que se registra como una cuenta por cobrar y eventualmente si el préstamo es aprobado se financia lo cual es lo usual, y en el caso de las liquidaciones por pagar son las que surgen por la salida de funcionarios del FAG y a su vez de la institución, por lo tanto, se les debe hacer la liquidación en cuanto a la relación neta de aportes y créditos.... Destaca don Carlos Astorga que en una de las sesiones anteriores en la cual el Lic. Rodrigo Villalta también Auditor Externo, indicó en una de las preguntas importantes que se realizaron ese día fue sobre la llamada materialidad, es decir ¿Cuánto de esos

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

¢ 70 y resto de millones representaba para el FAG?, y el análisis que se realizó es que dicho fondo es de ¢ 5.000 millones, por lo que ¢ 70 millones de ¢ 5.000 no es tan representativo, pero aun así considera que esta diferencia no se debe de pasar por alto como Junta Directiva, es por lo que dicha presentación merece la atención que se le está prestando en esta sesión, ya que de repente pueden ser saldos que haya que masificar dentro de toda la población del fondo, lo cual va justificado un poco la dilación en el tema de traer este tipo de informes ante la Junta, el cual trae adicionado un plan de acción comprometido para así lograr revertir estas situaciones y que no se vuelvan a revelar.

Además, agrega que es importante que la Junta Directiva practique este ejercicio que se está ejecutando el día de hoy en esta sesión, ya que como se observó en los estados financieros esta es una situación que se viene arrastrando desde hace ya varios años, por lo que reitera que este ejercicio va a permitir que el FAG y que cada uno de los trabajadores tenga certeza de cuánto dinero tiene, por lo que indica que este tema debe ser tratado con la seriedad que se merece especialmente las acciones de mejora, puesto que es el dinero de los trabajadores y que a su vez la institución le ha dado a sus funcionarios, dado que son fondos públicos en donde de alguna manera este Órgano Colegiado tiene la obligación de vigilancia.

Procede doña Cindy Molina a presentar la atención de las recomendaciones en cuanto a la Auditoría Externa FAG, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva FAG el pasado 26 de setiembre 2018.

A manera de resumen los hallazgos que fueron en su totalidad señalados en Auditorías del 2015 y 2016 en cuanto a diferencias en registros de auxiliar está en que la situación

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

debe ser corregida a la brevedad, por los riesgos inherentes que conlleva y adicionalmente por el reproceso que debe efectuarse en el manejo de la información de manera manual.

Con respecto a las partidas pendientes de depurar-Cuentas por pagar Afiliados, se tiene que:

- Se mantienen en esta condición partidas de saldos poco materiales pero que deben ser atendidas y depuradas.
- Los movimientos de la cuenta por pagar afiliados, saldo a diciembre del 2016, deben considerarse parte de la depuración contable.
- Auxiliar de Créditos en Giro parcial.
 - Mantener la mejora del detalle de la información que muestra el registro auxiliar.

1. Hallazgos señalados en Auditorias del 2015 y 2016: Diferencias en registros auxiliar créditos.

Plan de Acción	Actividades	Plazo
Trámite del proceso de Contratación Directa para la Consultoría para el desarrollo de un estudio de verificación, validación reconstrucción y soporte documental de las operaciones y cuentas contables del FAG. Cuentas a depurar: Cuentas por Cobrar Empleados, Cuentas por pagar JASEC, Cuentas por pagar afiliados Reembolsos por cobrar, Avalúos por Cobrar, Liquidaciones por pagar.	1. Contratación Directa y adjudicación consultoría Estudio de Reconstrucción Contable.	1. 13 de setiembre 2018 - 31 octubre 2018.
	2. Desarrollo de Estudio, en el cual la fiscalización estará a cargo de la Licda. Cindy Molina.	2. Noviembre 2018 - abril 2019.
	3. Confección y aprobación de propuesta para aplicación cuentas por pagar y cuentas por cobrar.	3. Mayo - Junio 2019.
	4. Ejecución cuentas por pagar, cuentas por cobrar.	4. julio - diciembre 2019.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

2. Partidas pendientes de depurar

Plan de Acción	Actividades	Plazo
Tramite del proceso de Contratación Directa para la Consultoría para el desarrollo de un estudio de verificación, validación reconstrucción y soporte documental de las operaciones y cuentas contables del FAG. Cuentas a depurar: Cuentas por Cobrar Empleados, Cuentas por pagar JASEC, Cuentas por pagar afiliados Reembolsos por cobrar, Avalúos por Cobrar, Liquidaciones por pagar.	1. Contratación Directa y adjudicación consultoría Estudio de Reconstrucción Contable.	1. 13 de setiembre 2018 - 31 octubre 2018.
	2. Desarrollo de Estudio, en el cual la fiscalización estará a cargo de la Licda. Cindy Molina.	2. Noviembre 2018 - abril 2019.
	3. Confección y aprobación de propuesta para aplicación cuentas por pagar y cuentas por cobrar.	3. Mayo - Junio 2019.
	4. Ejecución cuentas por pagar, cuentas por cobrar.	4. julio - diciembre 2019.

Plan de Acción	Recursos	Presupuesto
Tramite del proceso de Contratación Directa para la Consultoría para el desarrollo de un estudio de verificación, validación reconstrucción y soporte documental de las operaciones y cuentas contables del FAG. Cuentas a depurar: Cuentas por Cobrar Empleados, Cuentas por pagar JASEC, Cuentas por pagar afiliados Reembolsos por cobrar, Avalúos por Cobrar, Liquidaciones por pagar	<u>Datos:</u> Expedientes personales cotizantes, movimiento contable de cuenta, movimientos bancarios mensuales. <u>Recurso Humano:</u> Se requiere la asignación un asistente para atender consultas de información, remisión de información, y ejecución de cuentas por pagar y cuentas por cobrar, registro de movimiento de cuentas depuradas.	<u>Consultoría estudio de reconstrucción contable:</u> c8.350.000,00 (Recursos Asignados).
	<u>Informático:</u> Sistemas SIF, SIFAJ del SISRH	<u>Recurso Humano:</u> Según presupuesto detallado en el Plan de Acción Anterior.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
3. Auxiliar de créditos en giro parcial

Plan de Acción	Actividades	Plazo	Recursos
Continuar implementando la actualización del Auxiliar de créditos en giro mensual y parcial conforme con la recomendación de la Auditoria Externa, para mantener el saldo contable actualizado, reclasificando los créditos girados totalmente de forma oportuna.	Asignación de auxiliar de Créditos en giro parcial implementando el formato de información sugerido por el Estudio de Auditoria Externa.	Asignación Inmediata.	Recurso Humano: Personal Asignado del FAG.

4. Auxiliar Cuentas por pagar afiliados:

Plan de Acción	Actividades	Plazo	Recursos
Tramite del proceso de Contratación Directa para la Consultoría para el desarrollo de un estudio de verificación, validación reconstrucción y soporte documental de las operaciones y cuentas contables del FAG, que incluye la verificación de la Cuenta por pagar afiliados.	1. Contratación Directa y adjudicación consultoría Estudio de Reconstrucción Contable.	1. 13 de setiembre 2018 - 31 octubre 2018.	<u>Datos:</u> Expedientes personales cotizantes, movimiento contable de cuenta, y bancarios
	2. Desarrollo de Estudio.	2. Noviembre 2018 - abril 2019.	<u>Sistemas:</u> SIF Y SIFAJ del SISRH.
	3. Confección y aprobación de propuesta para aplicación cuentas por pagar	3. Mayo - Junio 2019.	<u>Recurso Humano:</u> Se requiere la asignación un asistente para dar soporte en el desarrollo del estudio contable.
	4. Ejecución cuentas por pagar cuentas por cobrar.	4. julio - diciembre 2019.	

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Por lo tanto, finaliza recomendando tomar nota de los Estados Financieros Auditados periodo 2017 y los planes de acción presentados por la Administración del FAG.

Consulta don Raúl Navarro ¿Cuáles son las propuestas de sistemas que se han analizado?

Indica doña Cindy Molina que el sistema que se estaría implementando por medio de contratación entre las opciones disponibles esta uno muy interesante, para lo cual se desea encontrar uno similar más factible para los trabajos, siendo la analizada el producto que ofrece la empresa Quarzo Innovación, llamado Codeas.....

Pregunta el señor Navarro Calderón, ¿qué aspectos estaría tomando el nuevo sistema?...

Resalta la señora Molina Cordero que la idea es que la parte operativa y contable estén integradas en un solo sistema.

Desea saber don Alfonso Viquez ¿qué posibilidades hay que las aplicaciones que se requieren las cuales de alguna manera son propios del FAG se cubran con recursos del fondo? Además, agrega que la mayor proporción de horas de tiempo y trabajo de la Junta del FAG, abarca las gestiones de aprobación de crédito, por lo que casi que en la práctica la Junta del FAG pasa a ser un Junta de crédito puesto que es intensiva, por lo que desea saber ¿sí ya esta propuesta la conoció la Administración completamente? ¿es una recomendación de la Junta FAG, de la Administración o de la Administración del FAG? para así determinar la viabilidad de la ejecución.

Indica don Carlos Quiros que se tiene una necesidad inmediata de subsanar las salvedades u observaciones de la Auditoría Externa y en general por salud financiera del FAG se deben hacer, por lo que se brindaron los recursos para la depuración del sistema,

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

con respecto a la consulta de si se podía sacar fondos del mismo FAG en algún momento se había hablado de hacer dicha consulta.....

Resalta la señora Molina Cordero que no se pueden utilizar los ingresos del fondo para gastos, ya que se funciona con la misma cédula jurídica de la institución, la misma fue una opinión de la Asesoría Legal.

Agrega don Alfonso Víquez que sería importante para efectos de este informe hacer referencia de ese criterio de la Asesoría Jurídica Institucional en cuanto a que los recursos necesariamente deben ser los de JASEC puesto que el FAG es como una especie de área de la empresa para que así no haya malos entendidos al proceder de la Administración y de la Junta Directiva de JASEC.

A su vez, indica que considera necesario que conjuntamente al informe trimestral se presente un informe del estado de atención de las recomendaciones de la Auditoría Externa, para saber que lo analizado se va implementando, evitando así que en el siguiente periodo surjan los mismos hallazgos dando la impresión que no se ejecutó nada.

Interviene don Gustavo Redondo para indicar que en la última sesión que se dio en la Comisión Financiera sugirió que se agregara a los informes trimestrales una sección propiamente de informe de avance sobre la atención de los planes de la Auditoría Externa.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

3.a. Tomar nota de los Estados Financieros Auditados periodo 2017 y los planes de acción presentados por la Administración del FAG.

3.b. Instruir a la Administración para que trimestralmente junto con los Estados

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Financieros se presente un informe del avance de seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría Externa.

ARTÍCULO 4.- INFORME DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS AL 31/10/2018.

Se entra a conocer oficio N° SUBG-SF-PC-56-2018, suscrito por la Licda. Mónica Martínez, Jefe Departamento Presupuesto y Control, mediante el cual presenta para conocimiento de lo señores directores el informe de ingresos y egresos al 31 de octubre del 2018.

Para este punto se encuentra presente doña Mónica Martínez y el Lic. Gustavo Redondo, Jefe Área Servicios Financieros, quienes por medio de diapositivas presentarán dicho informe.

Inicia doña Mónica Martínez comentando que a nivel de resumen se desglosan los resultados a continuación del negocio de energía, específicamente en Servicios Corporativos:

- Energía – Servicios Corporativos
 - Ingresos: ¢52.309,1
 - Superávit: ¢1.332,2
 - Real: ¢1.332,2
 - Corriente: ¢50.977,0
 - Real: ¢41.807,7
 - Egresos: ¢52,309,1
 - Operativo: ¢44.065,5
 - Real: ¢10.953,5

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- $\text{¢}20.678,2$ compras
- Inversión R. Propios: $\text{¢}8.243,6$
- Real: $\text{¢}4.236,1$.

Continúa señalando doña Mónica Martínez que en lo que respecta a los ingresos corrientes, específicamente en la recaudación por servicios eléctricos entre lo proyectado y real, se presenta una ganancia de $\text{¢} 49.1$ millones, con un acumulado de - $\text{¢} 520.9$ millones.

**Ingresos Corrientes
Recaudación por Servicios Eléctricos
Presupuestarios**

Ventas de Energía Proyectado vrs Recaudación Real
Octubre 2018 (millones de colones)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set	Octubre	Acumulado
Proyectado	3.746,7	3.899,5	3.842,5	3.757,9	3.915,1	3.942,5	3.922,3	4.036,4	4.021,3	4.048,9	39.132,9
Real	3.833,0	3.570,3	3.734,9	3.907,1	4.008,5	3.708,8	3.846,0	4.176,3	3.729,2	4.098,0	38.612,0
Diferencia	86,3	-329,2	-107,6	149,2	93,3	-233,7	-76,3	139,9	-292,1	49,1	-520,9

Nota: No se considera lo recaudado por CVC

En lo que respecta a compras eléctricas, la diferencia es de $\text{¢} 181,8$ millones, por lo que se evidencia que, con respecto a las proyecciones, éstas son razonables.....

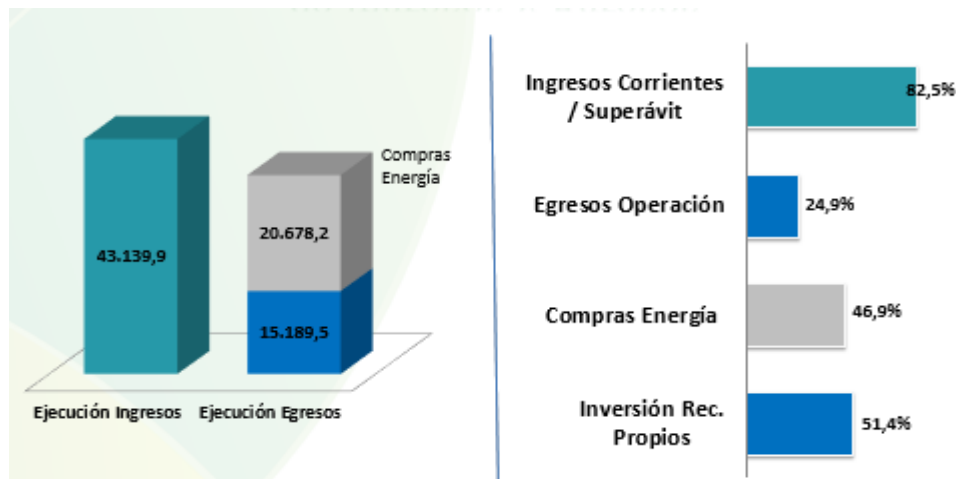
**Egresos de operación
Compras Eléctricas
Presupuestarios**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set	Octubre	Acumulado
Presupuesto Ordinario 2018	1.345,2	1.578,0	1.635,5	1.709,6	1.681,8	1.535,8	1.491,8	1.651,2	1.632,1	1.531,4	15.792,4
Real Despacho Energía	1.316,0	1.273,3	1.627,3	1.828,5	1.863,5	1.580,4	1.433,2	1.455,8	1.575,4	1.657,2	15.610,6
Diferencia con proyección	29,2	304,7	8,2	-118,9	-181,7	-44,6	58,6	195,4	56,7	-125,8	181,8

Millones de colones

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Externa doña Mónica Martínez conforme a la siguiente imagen el porcentaje de ejecución, en la que destaca que, a nivel de recaudación al mes de octubre, alcanzó casi el 50%:

Ejecución Energía – Servicios Corporativos de Ingresos y Egresos


En cuanto al cumplimiento del negocio de Alumbrado Público, este presenta total de ingresos de ¢ 1.125,9 millones y en egresos ¢ 917,0 millones tal y como se detalla a continuación:

- Ingresos: ¢1.298,1
 - Superávit 2017: ¢46,7
 - Real: ¢46,7
 - Corriente y de Capital: ¢1.251,4
 - Real: ¢1.079,2
- Egresos: ¢1.298,1
 - Operativo: ¢1.099,1
 - Real: ¢204,2 +
 - ¢632,3 Energía

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Inversión R. Propios: ¢199,0
 - Real: ¢80,5

Total, ingresos ¢1.125,9

Total, egresos ¢917,0

Hace ver doña Mónica Martínez que el ingreso por ventas de Alumbrado Público en el mes de octubre ascendió a ¢ 114.1 millones, el monto proyectado fue de ¢ 104.4 millones, presentándose una diferencia de - ¢9.7 millones y un acumulado de ¢ 34.5 millones.

**Proyección versus Real
Ingresos Corrientes
Alumbrado Público**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Acumulado
Proyectado	102,3	104,0	105,4	101,3	104,4	104,3	103,3	101,1	104,3	104,4	1.035,0
Real	110,3	97,9	103,9	107,9	113,8	101,3	104,8	115,5	100,0	114,1	1.069,5
Diferencia	7,9	-6,1	-1,5	6,6	9,4	-3,0	1,5	14,4	-4,3	9,7	34,5

En cuanto a la ejecución de egresos, asciende a 51.1%, la cual recae principalmente en la compra de energía.

**Egresos de operación
Compra de Energía**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total
Ordinario	65,2	59,3	65,2	63,4	65,4	63,5	65,5	66,5	64,8	66,2	645,0
Despacho	70,2	63,1	66,6	69,2	71,5	70,2	71,2	71,3	69,6	73,2	696,1
Diferencia	5,0	3,8	1,4	5,8	6,1	6,7	5,7	4,8	4,9	7,0	51,1

Millones de colones

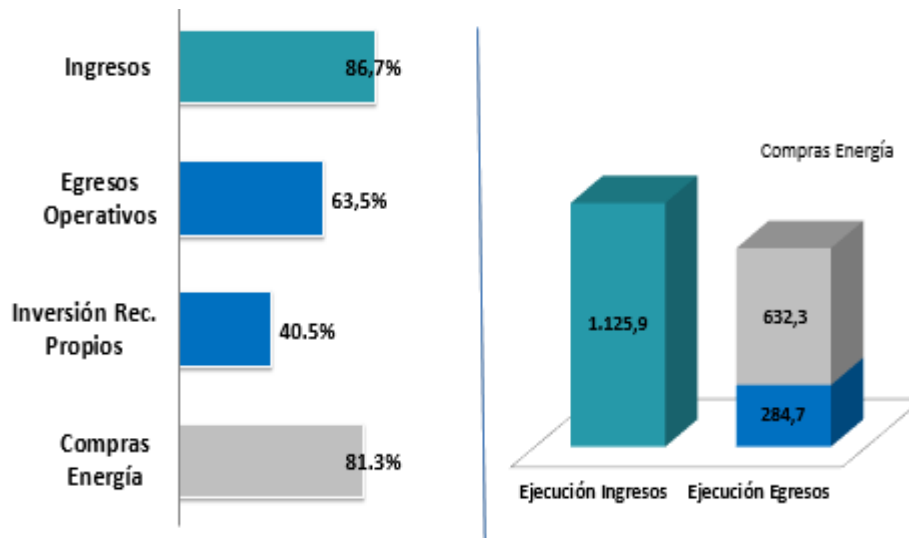
A nivel porcentual, se desprende en el siguiente gráfico que el mismo, presenta un ingreso de 86.7%, y compras de energía un 81.3%, siendo los más representativos, seguidos de la inversión con recursos propios y egresos operativos.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

% Ejecución Ingresos-Egresos

Alumbrado Público



Señala doña Mónica Martínez que la ejecución presupuestaria en el negocio de Infocomunicaciones de ingresos al 30 de octubre del 2018, muestra los resultados y el comportamiento de las partidas durante el periodo. El presupuesto ajustado se estableció en ¢ 11.768,4 millones, mientras que el ingreso efectivo acumulado aumento:

INFOCOMUNICACIONES

- Ingresos: ¢11.768,4
 - Corriente: ¢3.244,6 +
 - ¢588,8 Reintegro bancos
 - Real: ¢2.547,1
 - Financiado
 - ¢787,5 LP +

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- $\text{¢}7.147,5$ C
 - Real: $\text{¢}2.647,2$
- Egresos: $\text{¢}11.768,4$
 - Operativo: $\text{¢}3.833,5$
 - Real: $\text{¢}2.589,7$
 - Deuda + Capital Trabajo: $\text{¢}7.147,50$
 - Real: $\text{¢}7.050,1$
 - Real: $\text{¢}483,1$
 - Financiam. LP: $\text{¢}787,5$

Total, Egresos $\text{¢}2.456,1$

Total, Egresos $\text{¢}10.122,8$

A continuación, se muestra los ingresos proyectados versus los reales del proyecto de Infocomunicaciones, en millones de colones:

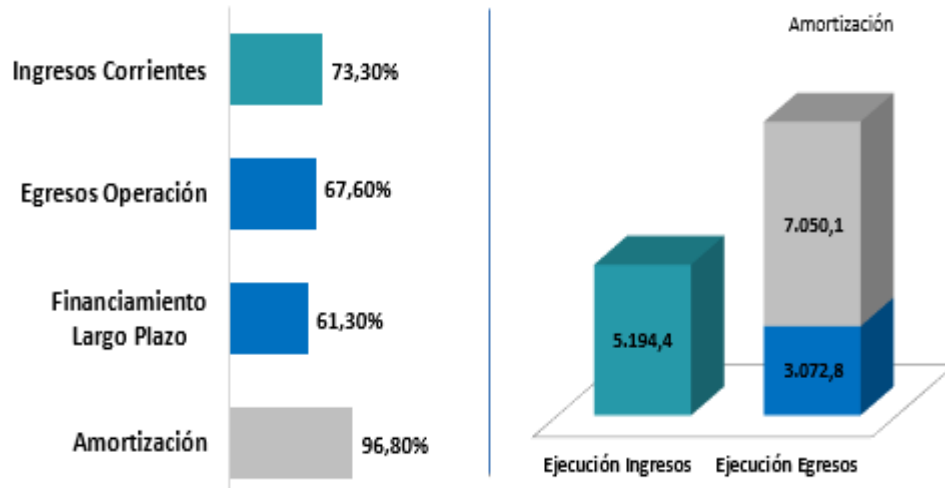
Proyección versus Real
Ingresos Corrientes
Infocomunicaciones

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Acumulado
Proyectado	234,80	241,28	247,45	254,00	260,43	266,98	273,43	280,05	286,70	293,23	2.638,34
Real	216,14	147,83	265,63	258,63	177,30	323,45	216,34	300,07	208,15	263,19	2.376,72
Diferencia	- 18,66	- 93,45	18,18	4,63	- 83,13	56,47	- 57,10	20,02	- 78,55	- 30,04	- 261,62

Millones de colones

En el siguiente gráfico muestra el porcentaje de ejecución por cada uno de los rubros tanto de ingresos como de egresos:

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
**Ejecución Ingresos-Egresos
Negocio Infocomunicaciones**


Continúa doña Mónica Martínez indicando que en cuanto a los ingresos de AySA, al 30 de octubre del 2018 muestra los resultados y el comportamiento de las partidas durante el periodo. El presupuesto ajustado se estableció en ₡ 3.160.2 millones, con un total de ingresos de ₡ 1.989,2 millones y egresos de ₡ 2.456,1 millones, con la siguiente distribución:

- Ingresos: ₡3.160,2
 - Superávit: ₡174,0
 - Real: ₡174,0
 - Financiado: ₡1.614,4 CT
 - Real: ₡941,1
 - Corriente: ₡1.371,8
 - Real: ₡874,0

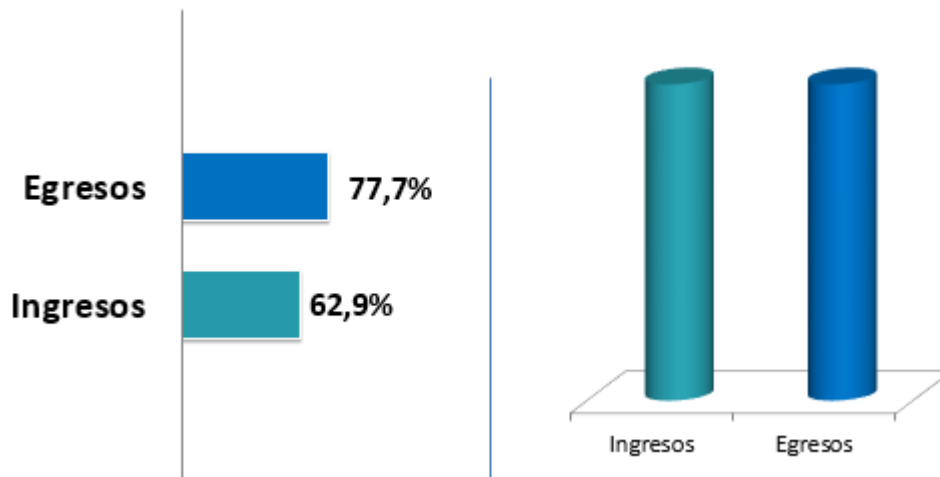
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Egresos: ¢3.160,2
 - Reintegro: ¢1.452,9
 - Real: ¢850,4
 - Financiados CT: ¢1.707,3
 - Real: ¢1.605,7

Total, Ingresos ¢1.989,2

Total, Egresos ¢2.456,1

Seguidamente, presenta el porcentaje de ejecución tanto de los ingresos como de los egresos.

Ejecución Ingresos-Egresos
Negocio AySA


En resumen, externa que a nivel institucional los ingresos efectivos al cierre de octubre 2018 fueron por la suma de ¢ 51.449,3 millones, y los egresos ascendieron a ¢ 49.363,6 millones, obteniendo un superávit de ¢ 2.085,7 millones, como se muestra a continuación:

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
Ingresos / Egresos consolidado

	Asignado		Efectivo (acumulado)		Ejecución	Ejecución	Superávit Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos (%)	Egresos (%)	
Electricidad - Servicios Corporativos							
Ingresos Corrientes - Capital - Financiamient	50.977,0		41.807,8		82,0%		5.940,1
Gastos Corrientes		15.714,8		10.953,5		69,7%	
Compras de Energía		28.342,5		20.678,2		73,0%	
Inversión Recursos Propios		8.251,9		4.236,1		51,3%	
Superávit Específico	1.332,2		1.332,2				1.332,2
Inversión Financiada							
Sub-Total	52.309,2	52.309,2	43.140,0	35.867,7	82,5%	68,6%	7.272,3
Alumbrado Público							
Ingresos Corrientes y de Capital	1.251,4		1.079,2		86,2%		162,1
Gastos Corrientes		321,3		204,2		63,6%	
Compras de Energía		777,8		632,3		81,3%	
Inversión Recursos Propios		199,0		80,5		40,5%	
Superávit Específico	46,7		46,7		100,0%		46,7
Sub-Total	1.298,1	1.298,1	1.125,9	917,0	86,7%	70,6%	208,8
Infocomunicaciones							
Ingresos Corrientes y de Capital	3.244,6		2.376,7		73,3%		-42,5
Recursos Financiados LP BNCR-reintegros	170,4		170,4		100,0%		
Recursos Financiados LP BCR-reintegros	180,9		0,0				
Recursos Financiados Capital de Trabajo	237,5						
Gastos Corrientes		3.833,5		2.589,7		67,6%	
Recursos Financiados Largo Plazo	787,5	787,5	288,3	483,1	36,6%	61,3%	-194,8
Recursos Financiados Capital de Trabajo	7.147,5	7.147,5	2.358,9	7.050,1	33,0%	98,6%	-4.691,2
Sub-Total	11.768,5	11.768,5	5.194,3	10.122,8	44,1%	86,0%	-4.928,5
Acueducto y Saneamiento Ambiental							
Acueducto y Saneamiento Reintegro	1.371,8	1.371,8	874,0	846,3	63,7%		27,7
Superavit Especifico Recursos Municipalidad	81,1	81,1	81,1	4,1		5,0%	77,0
Acueducto y Saneamiento Capital de Trabajo	1.614,4	1.614,4	941,1	1.512,8		93,7%	-571,7
Superavit Especifico Capital de Trabajo	92,9	92,9	92,9	92,9		100,0%	0,0
Sub-Total	3.160,2	3.160,2	1.989,2	2.456,1	62,9%	77,7%	-467,0
Total General	68.535,9	68.535,9	51.449,3	49.363,6	75,1%	72,0%	2.085,7

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

A nivel de conclusiones se desprenden las siguientes:

- ✓ Cancela al ICE por concepto de compras de energía, el 50.0% restante de la factura del mes de junio 2018 (¢1.208 millones) y el 100.0% de la factura del mes de julio 2018 (¢2.353.6 millones). Al cierre de este mes se encuentra pendiente el 100% de la factura del mes de agosto (¢2.274.6 millones).
- ✓ Pago del Fideicomiso N°3214 Titularización Proyecto Hidroeléctrico Toro 3 del mes de octubre por ¢459.9 millones.
- ✓ En la sesión N°033-2018, fue aprobada por la Junta Directiva la Modificación Presupuestaria 06-2018, para atender la creación de las plazas de Servicios Especiales para Vigilancia, en la partida Remuneraciones tomando como fuente los recursos reservados en las cuentas transitorias del Negocio Energía y Servicios Corporativos.
- ✓ Ingresaron ¢170,1 millones correspondientes a un reclamo que estaba pendiente desde el año 2012; por daños ocurridos en una de las plantas en Birrís III, pagado por el INS.
- ✓ En el mes de octubre, se registra el ingreso de una factura de la Municipalidad correspondiente al cobro de servicio de Unidad Ejecutora del mes de agosto.
- ✓ El Banco de Costa Rica desembolsa ¢1,000,0 millones de Capital de Trabajo y ¢288,3 millones de Largo Plazo.

Finaliza recomendando tomar nota del informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos al 31 de octubre del 2018.

Externa don Luis Gerardo Gutiérrez que en cuanto al negocio de Infocomunicaciones es

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

importante tener presente la comparación entre los resultados de los ingresos proyectados versus los ingresos captados.....

Interviene doña Mónica Martínez para indicar que, en cuanto a la proyección de ventas de servicios telemáticos, en donde al mes de octubre el acumulado es de ¢ 261.62 de brecha o de diferencia entre las ventas proyectadas y lo real, agrega que es importante indicar que a esa fecha se tenían pendientes casi ¢42.0 millones por ingresar, producto de las facturas pendientes de Tigo y el ICE al cierre, a la fecha ya se ha recuperado el principal quedando pendientes los intereses moratorios.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

4.a. Tomar nota del informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos al 30 de octubre 2018.

ARTÍCULO 5.- INFORME SOBRE ADQUISICIÓN DE DIVISAS.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.....

5.a. Trasladar la presentación y discusión de este punto para una próxima sesión....

ARTÍCULO 6.- INFORME SOBRE SENSIBILIZACIÓN A RIESGO CAMBIARIO.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.....

6.a. Trasladar la presentación y discusión de este punto para una próxima sesión.

ARTÍCULO 7.- ESTADOS FINANCIEROS JASEC AL 31/10/2018.

Se entra a conocer oficio N° SUBG-SF-C-145-2018 suscrito por la Licda. María Elena Brenes Granados, Jefe Departamento Contabilidad, mediante el cual presenta los estados financieros de JASEC con corte al 31 de octubre de los corrientes.


Para este punto se encuentra presente doña María Elena Brenes y el Lic. Gustavo

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Redondo, Jefe Área Servicios Financieros quienes mediante diapositivas presentaran dicho informe.

Inicia la presentación doña María Elena Brenes indicando que en cuanto a los movimientos del estado de situación al mes de octubre se van a ver reflejados dos efectos muy importantes en los activos no corrientes con las capitalizaciones de OTC's y la contrapartida se reflejará en obras en proceso, de igual forma se evidenciará la actualización del valor de la inversión de Toro 3 tal y como se presenta a continuación:.....


Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

 Balance Situación Comparativo de Octubre 2018 - 2017
Con efectos en la aplicación de la NIC 8
Cifras en millones de colones costarricenses


Cuentas	Octubre 2018	Octubre 2017
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Planta generación hidráulica al costo	₡ 24,373.6	₡ 23,603.8
Sistema subtransmisión al costo	3,498.6	12,148.5
Sistema distribución al costo	17,489.5	17,755.6
Sistema alumbrado Público al costo	1,402.4	1,365.8
Red de Infocomunicaciones costo	7,893.3	7,198.8
Acueductos al costo	87.4	88.9
Planta general al costo	2,718.2	2,542.3
PPE al costo	57,463.0	64,703.7
Activos intangibles al costo	3,584.2	4,935.3
Propiedades de inversión al costo	6,323.4	2,331.4
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7,064.6	0.0
Activos no corrientes mantenidos en custodia	5,759.1	6,224.1
Activos Intangibles, PI, Activ.mat en cust. Al costo	22,731.3	13,490.8
Total PPE -AI-PI-AMV al costo	80,194.3	78,194.5

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

 Balance Situación Comparativo de Octubre 2018 - 2017
Con efectos en la aplicación de la NIC 8
Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Octubre 2018	Octubre 2017
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Planta generación hidráulica revaluación	14,997.5	5,715.2
Sistema subtransmisión revaluación	975.3	1,834.9
Sistema distribución revaluación	3,760.0	2,289.3
Sistema alumbrado público revaluación	79.0	105.6
Red de Infocomunicaciones revaluación	2.5	58.6
Planta acueducto revaluación	4.6	0.5
Planta general revaluación	1,405.8	630.9
Activos no corrientes mantenidos en custodia (revaluad	0.0	22.5
Activos revaluación	21,224.7	10,657.5
Obras en construcción	3,604.8	9,163.8
Proyectos en construcción	-	-
Documentos a cobrar a largo plazo	98.0	134.9
Inversión en Planta Hidroeléctrica Toro III	3,688.6	11,114.0
Total Otros Activos No corrientes	7,391.4	20,412.7
Total Activos no Corrientes	108,810.4	109,264.7



Con respecto a los activos corrientes, sé tiene como entrada un pago realizado por el ICE producto de la liquidación del proyecto hidroeléctrico Toro 3, disminuyendo así la partida de cuentas por cobrar y su contrapartida se refleja en los pasivos en la partida de gastos acumulados:.....

.....

.....

.....


.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

 Balance Situación Comparativo de Octubre 2018 - 2017
Con efectos en la aplicación de la NIC 8
Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Octubre 2018	Octubre 2017
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes	2,672.3	1,459.8
Activos financieros	834.9	538.8
Cuentas por cobrar	5,882.1	6,088.9
Gastos pagados por anticipado	118.6	53.4
Depósitos dados en garantía	7.1	7.1
Inventario de materiales	382.2	407.8
Total Activos Corrientes	9,897.2	8,555.8
TOTAL ACTIVOS	₡ 118,707.6	₡ 117,820.5

En pasivos no corrientes se presenta un aumento en efectivo y equivalentes, lo cual es producto del monto que se estaba acumulando para hacer el pago de la mitad de la factura del ICE, la cual no se había desembolsado al 30 de setiembre.

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

 Balance Situación Comparativo de Octubre 2018 - 2017
Con efectos en la aplicación de la NIC 8
Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Octubre 2018	Octubre 2017
PASIVOS NO CORRIENTES		
Documentos por pagar a largo plazo	35,237.3	36,561.9
Depósito consumidores	1,343.7	928.1
Total Pasivos no Corrientes	36,581.0	37,490.0
PASIVOS CORRIENTES		
Documentos por pagar a corto plazo	5,547.0	7,863.7
Cuentas por pagar	8,694.6	7,191.9
Depósitos por aplicar	0.0	8.9
Retención impuestos	341.1	342.8
Deducciones por pagar	150.6	124.9
Intereses y comisiones acumuladas por pagar	94.6	307.1
Gastos acumulados	1,072.7	1,486.5
Provisión para obligaciones laborales	1,177.8	991.3
Depósitos recibidos en garantía	172.7	165.0
Aportes para obras	1,503.1	1,486.3
Servicios cobrados por adelantado	80.3	81.1
Total Pasivos Corrientes	18,834.5	20,049.5
TOTAL PASIVOS	55,415.5	57,539.5

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

En lo que respecta al patrimonio es importante destacar que se tiene una utilidad neta consolidada de -¢1.762,2 millones:

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago		
Balance Situación Comparativo de Octubre 2018 - 2017		
Con efectos en la aplicación de la NIC 8		
Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuentas	Octubre 2018	Octubre 2017
PATRIMONIO NETO		
Capital social	6.3	6.3
Superávit por revaluación de activos	21,225.0	10,657.6
Superávit donado	2,622.2	2,542.0
Superávit ganado	41,200.8	47,740.1
Utilidad neta consolidada del periodo	-1,762.2	-665.0
TOTAL PATRIMONIO NETO	63,292.1	60,281.0
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO NETO	¢ 118,707.6	¢ 117,820.5

En cuanto a lo que es propiamente el estado de resultados se detalla un aumento en las ventas de energía, así como en el negocio de Infocomunicaciones por las ventas de internet:

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago		
Estado de Resultados Integrales Consolidado, por el año terminado en		
Octubre 2018 - 2017		
Cifras en millones de colones costarricenses		
Conceptos	Consolidado Octubre 2018	Octubre 2017
INGRESOS POR OPERACIÓN		
VENTAS		
Ventas Electricidad	¢ 39,352.2	¢ 36,975.3
Ventas Alumbrado Público	1,076.3	1,053.9
Ventas Infocomunicaciones	1,917.9	1,410.5
TOTAL VENTAS	42,346.4	39,439.7
OTROS INGRESOS		
Aquileres	1,610.4	1,595.2
Préstación de otros bienes y servicios	570.5	1,121.8
Generación Distribuida	0.4	0.0
Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones	1,429.6	539.4
Otros Ingresos	710.9	627.4
TOTAL OTROS INGRESOS	4,321.8	3,883.8
TOTAL INGRESOS	46,668.2	43,323.5
MENOS:		
COMPRAS		
Compras de energía al ICE	24,396.8	23,870.1
Compras de energía del servicio alumbrado público	709.8	625.7
Compras de internet	706.5	611.1
Arrendamiento Proyecto Hidroeléctrico Toro III	4,508.1	4,505.1
TOTAL COMPRAS	30,321.2	29,612.0
UTILIDAD BRUTA	16,347.0	13,711.5

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Conceptos	Consolidado	
	Octubre 2018	Octubre 2017
MENOS:		
GASTOS GENERALES		
Remuneraciones	5,305.5	5,033.0
Servicios	3,009.1	2,960.5
Materiales y suministros	283.8	821.2
Transferencias corrientes	8.4	32.8
Depreciación de activos	4,066.6	2,304.2
Gasto estimación para incobrables	19.9	12.0
Deterioro de inventario	-	14.0
TOTAL GASTOS GENERALES	12,693.3	11,177.7
UTILIDAD (O PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	3,653.7	2,533.8



Resalta que en las siguientes tablas se muestra el detalle de movimiento en las compras y gastos, señala que las ventas tanto de electricidad como Infocomunicaciones siguen en aumento, además se tienen otros registros como la prestación de servicios que disminuye, esto debido a que en setiembre del 2017 se construyó lo del anillo Claro, acarreado un ingreso que ya para setiembre 2018 no se tiene.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Conceptos	Consolidado	
	Octubre 2018	Octubre 2017
MÁS		
INGRESOS FINANCIEROS		
Ingreso diferencial cambiario	598.9	846.7
Otros ingresos financieros	43.1	38.1
Ganancia Valor Razonable Inversión Negocio Conjunto	365.3	-
MENOS:		
GASTOS FINANCIEROS		
Gasto diferencial cambiario	2,206.5	1,384.3
Intereses y comisiones instrumentos financieros	2,467.2	2,699.3
Pérdida Valor Razonable Inversión Negocio Conjunto	2,258.3	-
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA DEL PERIODO	-2,271.0	-665.0
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Valor Razonable Propiedades Inversión	508.8	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	-¢ 1,762.2	-¢ 665.0



Procede doña Elena Brenes a presentar los resultados de la Operación del Negocio Infocomunicaciones se tiene una pérdida por ¢ 376.92 millones, teniendo en cuenta que lo que incrementa es el diferencial cambiario haciendo que la pérdida sea mayor, acumulado a octubre se lleva una pérdida de ¢ 2.229,65 millones.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
**Resultados de la Operación del Negocio
Infocomunicaciones Periodo 2018**

Cuadro: Resultados de Operación del Negocio Infocomunicaciones

Detalle	Agosto, 2018	Setiembre, 2018	Octubre, 2018	Acumulado 2018
Ingresos Corrientes	205.75	213.96	218.96	1,934.40
Ingresos No Corrientes	27.75	28.20	17.11	274.25
Costos	71.11	72.36	77.27	706.54
Utilidad Bruta	162.39	169.80	158.79	1,502.10
Gastos Administrativos	112.99	92.88	100.30	882.98
Depreciación y Amortizaciones	154.64	154.63	154.63	1,528.19
Total de Gastos	267.62	247.52	254.93	2,411.17
Pérdida Operativa	(105.23)	(77.72)	(96.14)	(909.06)
Ingresos Financieros	1.42	0.57	0.46	44.80
Gastos Financieros	137.73	164.84	281.25	1,365.38
Pérdida del Periodo	(241.54)	(241.99)	(376.92)	(2,229.65)



Fuente: Contabilidad, cifras en millones de colones, saldos acumulados a la fecha a la fecha.

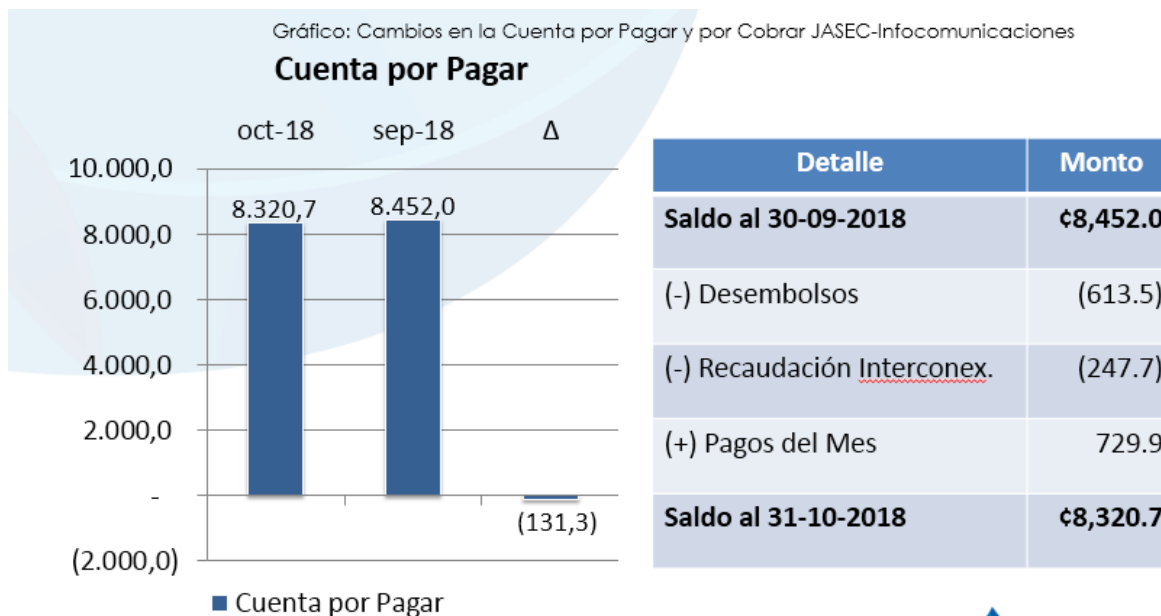
Además, indica que en cuanto a la variación en cuentas por pagar entre Infocomunicaciones y el comparativo de setiembre 2018 y octubre 2018 se refleja un total de ¢ 8.320,7 millones, dicho detalle se muestra a continuación:

.....

.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
**Variación en Cuentas por Pagar entre Infocomunicaciones
Comparativo a Octubre y Setiembre 2018**


Fuente: contabilidad, cifras en millones de colones, saldos acumulados a las fechas indicadas.

Es por lo expuesto que procede a presentar las siguientes conclusiones:

1. Al cierre de este periodo octubre 2018 se presenta una pérdida integral acumulada de ¢1,766.3 millones. El efecto del mes de octubre corresponde a una pérdida por un monto ¢2,061.9 millones.
2. Las pérdidas obedecen principalmente a la actualización de la inversión de Toro III por un monto de ¢1,308.5 millones y la actualización de pasivos por ¢1,134.0 millones, ante la depreciación del colón.
3. El efecto en resultados para octubre 2018 correspondiente a Infocomunicaciones es de una pérdida acumulada por ¢2,229.7 millones.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Finaliza recomendando tomar nota Estados Financieros de JASEC, con corte contable al 31 de octubre del 2018.

Desea saber don Alfonso Víquez ¿cuál es la causa considerada en la disminución de los pasivos?

Indica doña Elena Brenes que el principal cambio está en la variación de tipo de cambio, para los estados financieros de octubre hubo un incremento de ¢ 1.314.0 millones de colones, de igual forma se da un pago de la mitad de la factura pendiente al ICE y a su vez se ha ido haciendo en tractos la liquidación de Toro 3.

Pregunta don Alfonso Víquez que en el estado de resultados lo que está ajustando es principalmente el tema cambiario.

Resalta doña Elena Brenes que aparte del tema cambiario, también está el registro que se hace de la pérdida que muestran los estados financieros de Toro 3.....

Indica don Luis Gerardo Gutiérrez que sería más fácil de explicar su afirmación si se muestra la filmina del grupo de otros activos, en donde se puede observar la disminución de la participación de la institución en el negocio de Toro 3.

Muestra e indica doña Elena Brenes que de los ¢ 11.000 millones que mostraban las inversiones en la planta hidroeléctrica Toro 3, en el 2017 se ha venido ajustando dicha cuenta como resultado de la recomendación que dio la Auditoría Externa en el año 2017, por lo que a partir de febrero se viene actualizando mes a mes y en el mes de octubre el ajuste fue de ¢ 1.308.00 millones como resultado de las pérdidas en la inversión de Toro III.....

Hace ver don Alfonso Víquez que sería bueno hacer una sensibilización sobre cuál es el

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

tipo de cambio de la fecha a tipo de cambio para saber cuál sería el efecto cambiario el cual afectaría el escenario actual. Además desea saber ¿sí es correcto llamarle gasto por diferencial cambiario?, ya que según entiende el diferencial cambiario es la diferencia que cobran los bancos comerciales en el tipo de cambio de compra y venta respectivamente, ya que el tipo de cambio de compra cuando se compra el dólar se cobra más barato y el tipo de cambio de venta a la hora de vender los dólares es a un precio mayor, revisando dicho tema se observa que ese tipo de cambio es de ¢ 13.00 pero considera que ese gasto no es por ese diferencial y menos solamente por estar transando monedas y perdiendo la transacción, sino que ese gasto es por la evaluación del colón respecto al dólar, así las cosas indica que se debe de revisar más a fondo ese tema ya que considera que no es propiamente un diferencial cambiario.

Resalta don Gustavo Redondo que la norma de hecho en este tipo de situaciones emite o un ingreso o gasto neto o los dos por separado, hasta donde tiene entendido están correctos, pero desde otra perspectiva no meramente financiera sino contable, con lo que se registró en algún momento y lo que se terminó pagando, por ejemplo cualquier préstamo, la actualización que se está realizando al 31 de octubre conlleva a un diferencial cambiario cuando se realiza el pago de la compra en noviembre y la hago a otro tipo de cambio.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.

7.a. Tomar nota de los Estados Financieros de JASEC, con corte contable al 31 de octubre del 2018.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 8.-CORRESPONDENCIA.

Para esta sesión no se presentó correspondencia.

ARTÍCULO 9.- ASUNTOS VARIOS.

9.a. Resalta doña Lisbeth Fuentes que a raíz de la gira del pasado sábado en Birrís, considera necesario tener en todos los edificios o plantas de JASEC una pequeña reseña histórica de cada lugar, con el fin de brindar información a los visitantes por lo que se podría valorar la opción a través de la oficina de Mercadeo de crear un tipo de lámina con la historia de cada sitio.

9.b. Reconoce don Alfonso Víquez el esfuerzo de la Administración en la implementación de la iluminación navideña a pesar de la limitadísima disponibilidad de recursos; ante esto insta a la Administración para que el próximo año se tomen las previsiones del caso para así reforzar la iluminación, ya que es un hecho de inversión social más allá del tema de marca.

9.c. Externa doña Ester Navarro sus felicitaciones a la Administración y a las personas que se vieron involucradas en el convenio firmado con la Municipalidad del Guarco, ya que la iluminación está hermosa y la marca JASEC se nota, por lo que considera que se hizo un muy buen trabajo.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21: 08 HORAS

ALFONSO VIQUEZ SANCHEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por
ALFONSO VIQUEZ
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2019.06.06 12:52:50
-06'00'

**Lic. ALFONSO VÍQUEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE**

LISBETH FUENTES CALDERON (FIRMA)

Firmado digitalmente
por LISBETH FUENTES
CALDERON (FIRMA)
Fecha: 2019.06.06
09:18:40 -06'00'

**Licda. LISBETH FUENTES CALDERÓN.
SECRETARIA**

VOTOS DISIDENTES

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

RAUL ANTONIO QUIROS QUIROS (FIRMA)

Firmado digitalmente por RAUL
ANTONIO QUIROS QUIROS (FIRMA)
Fecha: 2019.08.28 16:02:11 -06'00'

**Lic. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS, MBA
AUDITOR INTERNO**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno
Nº 8292 artículo Nº 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el
acta número 044-2018 que incluye 41 folios.**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

LA AUDITORÍA INTERNA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPÍTULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO No.8292,

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ TERMINA EL LIBRO DE ACTAS DIGITAL No. 314 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO.

ESTE LIBRO CONSTA DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN, DEL TOTAL DE LOS FOLIOS SE UTILIZARON DEL No.1 AL 255 INCLUSIVE. COMPRENDIENDO DEL ACTA No. 040-2018 A LA 044-2018.

CARTAGO, 28 DE AGOSTO DE 2019

RAUL ANTONIO QUIROS (FIRMA) Firmado digitalmente por
RAUL ANTONIO QUIROS
QUIROS (FIRMA)
Fecha: 2019.08.28
15:58:27 -06'00'

LIC. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS MBA
AUDITOR INTERNO